I. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA Dirección de Administración y Finanzas SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° PRIMAVERA, 24/04/2012

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

LAN AIRLINES S.A.

Rut 089862200-2

La Cantidad de \$ Correspondiente a

640,614 SEISCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS CATORCE PESOS PAGO PASAJES AEREOS CONCEJALES DE LA COMUNA DE PRIMAVERA ROSA NICETICH VERA Y BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO, CAPACITACION EN EL NORTE DEL

PAIS.

Fecha de Pago

24/04/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	186209	23/04/2012	640,614

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO: 492

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-002-000	GASTOS POR COMISIONES Y REPRESENTACIONES DEL		640,614
	MUNICIPIO		
531-04-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	640,614	
	Totales	640.614	640.614

COMPROBANTE DE EGRESO :			ASIENTO N° FECHA			
GRESO N°	; FECHA	СНЕО	UE N°	\$		
Código Cuenta		Detalle		Debe	Haber	
215-21-04-003-002-000	GASTOS POR COMIS MUNICIPIO	SIONES Y REPRESENTACIO	NES DEL	640,614		
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-	02564-05)			640,614	
SECRETARIA MUNICIPAL &		SALIDAD DE SPILE	Totales	640,614	640,614	
RISTINAV DAU DE SERETARI	ARGAS VIVAR A MUNICIPAL	RIO DE RE		O OLEA CELSI CALDE		
UNIDAD DE CONTROL	Little	ENCARGADO DE FINANZAS	·			
u didap d	DE CONTROL		UNIDAD	MANCILLA PEREZ DE FINANZAS	:	
FECHA DE PAGO D	e DE	TESORERO	 	L INTERESADO	mia J	